

A LA NACION.

Con este título se ha publicado una hoja suelta suscrita "*Los positivos liberales de Tundama*" i en tan vilipendioso anónimo se ha tratado de mancillar mi reputacion; pero por mi dicha en este siglo no envilezen a los hombres las palabras, sino los hechos. Quieren mis calumniadores ser los primeros en la provincia, quieren brillar en un pueblo amigo de la libertad i no conocen los caminos por donde se llega a la verdadera gloria: no es por la carrera del crimen, no es envidiando mi reputacion política, no es siguiendo huellas estraviadas, no es apropiándose la cocecha que otros han preparado. Yo me dejo ver siempre dispuesto a imponer silencio a los protervos que alevosamente me calumnian: ellos nulos en su propia conciencia, no contando con la opinion pública escriben un pasquin i se dan el nombre que ménos les conviene de "*Los positivos liberales de la provincia*"; pero para desengañarnos, para salir de errores, para no creerlo todo a cierra ojos i para desbaratar ilusiones, quitaos la máscara, di quienes sois por vuestros nombres i apellidos i la nacion para quien escribéis os hará justicia dandoos el título de *positivos liberales*, si lo mereceis, yo tambien os lo daré si sois hombres que podais calificarme. Dicen los supuestos positivos que soi ignorante, yo nunca sé lo he puesto en disputa, pues esto ademas de ser necesidad sería hacerme

igual a ellos. Sabe la nacion que no es la vez primera que la provincia me presenta por candidato del partido liberal para representante; lo fui en 1848, lo fui en 1849 en cuyo año resulté primer suplente no escediéndome uno de los principales sino en dos votos, lo fui en 1850 i lo fui en el presente, i en ninguna de estas épocas ocurrió a mis detractores denunciarme por ineptitud: pudieron haber ábrigado los señores supuestos *positivos* los sentimientos de que se muestran impelidos antes de las elecciones i habrian evitado los males que suponen i los señores electores que me dieron sus votos no sufririan hoy una tan gratuita como dura reprimenda.

Las elecciones para representantes se hicieron en el canton del Cocui el dia 6 de agosto de las nueve a las once de la mañana, como puede persuadirse el que quiera, por los respectivos registros. La asamblea se puso en réceso el dia 7; el que diga lo contrario miente con descaro, i se comprueba con el documento que aquí se inserta. — Señor Gobernador de la provincia — Joaquín Gaóna vecino del Cocui a U. pide: — mande que su secretario en vista de los registros de votaciones para representantes en el presente año certifique a continuacion, en qué dia tuvieron lugar dichas votaciones en las asambleas electorales de Santa-rosa, Sogamoso, Ricaurte i Cocui, i que se me entregué para hacer de ella el uso que me convenga — Santa-rosa noviembre 11 de 1851. — Joaquín Gaóna — — Gobernacion de la provincia de Tundama — Santa-rosa 12 de noviembre de 1851 — Dése el certificado que se pide — Prieto El Srío. Réyes — — El infrascrito secretario de la Gobernacion de Tundama certifico: que habiendo traído a la vista los registros de elecciones para representantes, de las asambleas de Santa-rosa, Sogamoso, Cocui i Ricaurte, correspondientes al presente año, de ellas consta, que dichas elecciones se efectuaron el dia 6 de agosto. Es cuanto puedo certificar en obsequio de la verdad — Santa-rosa 13 de noviembre de 1851 — Luis Réyes.

Resultado de las votaciones en toda la provincia en favor de los cuatro candidatos propuestos: a favor del doctor Luis Réyes 87 votos, a favor del dor. Anjel Uribe 53 votos, a favor del sor. Antonio Nieto 59 votos, a mi favor 77 votos. El dor. Uribe tuvo votos en el Cocui, i sobre los que tuvo podemos a-

gregarle 20 que fueron los electores concurrentes i son 73 votos. El señor Nieto tuvo 6 votos en el Cocui i sobre esos podemos agregarle 14 para el completo de los 20 que formaron la totalidad de los que sufragaron i componen 73 votos. Véase pues, que no hubo otra circunstancia para haber salido yo electo representante, que la de haberme dado sus votos los señores electores de una manera libre i espontánea. Véase pues, que no ha habido razon para enrostrarme hechos que no he cometido. Mis calumniadores pueden asesinar a mi solo, i no cometer la torpeza de atacar a las asambleas electorales, que si se han equivocado en dar sus votos, tuvieron las mas puras intenciones i buscaron sollicitas el bien de la Patria. Acaso no será la vez primera que el pueblo se equivoca en sus convicciones, i sin embargo no se habia cometido la inmoralidad de atacarlo, siendo él solo el soberano; i hoi que la santa Democracia es un hecho consumado, se anticipa un juicio detras de un espeso velo: hombres inmorales i sin fè de ninguna clase, se apropian un nombre que no les conviene, i no contando con otros mèritos que sus propios odios, arrastrados de la ambicion i de la envidia, tienen un desahogo contra un hombre que si les estorba les ofrece su vida en un duelo a muerte.

Con las manos puestas sobre el corazon, i con la vista puesta en Dios, declaro:--que no he conocido ni conozco a mis enemigos personales, que jamas he ejercido venganzas i que no he tenido de quien; mas como se han aventurado a decir en el pasquin u hoja suelta a que me refiero, que me he inscrito en el partido liberal, por llevar a cabo venganzas innobles i por mezquino lucro, i ademas se apellidan "*los positivos liberales de la provincia*" (entendiéndose que no hai uno mas), me he dirijido por medio de cartas a los señores Antonio Prieto, (Gobernador) Dor Luis Reyes, (secretario), Manuel Pimentel, Juan N. Rico, Dor Anacleto Rico, Ramon Niño, Domingo Soler, (jefe politico) Joaquin Rico Morales, Jose Prieto, Juan N. Solano (Administrador de Hacienda), Isidoro Rico, (colector de rentas), Eloi Duran, Dor Antonio M. Várgas (juez), Ramon Cortez, Dor Agustin Camargo, (personero provincial) Pedro Niño, Fidel Guerrero, Diego Mariño, Carlos Calderon, Antonio Medina, Timoteo Fonseca, Pedro J. Infante, Manuel

-4-

S. Cárdenas, Zenon Solano, Dr. Rafael Peña, Dr. Indalecio Rico, Manuel Rico, Dr. Pazífico Réyes.

No he tenido tiempo para dirigirme a otros muchos Sres. que conozco i que me conocen tanto de esta provincia, como de otras muchas. Los Sres. a quienes me dirigí me han contestado de la manera mas satisfactoria. No he podido darle la preferencia a ninguna contestacion, i echándolas en un saco, he sacado cuatro a la suerte, las que publico, con mas la del señor Zenon Solano.

Mui Sor. mio i amigo, siéndome conocido U. como positivo liberal, persuadido que los hombres de esta clase, tienen la dignidad i valor remarcables para sostener i defender lo que ejecutan, i la manera como opinan de los demas por los hechos que les hayan visto practicar, o por lo que de cualquiera otra manera tengan conocimiento; le suplico tenga la condescendencia de contestarme a continuacion: 1.º si una hoja suelta cuyo mote es "A la nacion"—A cuyo pie dice "*Los positivos liberales de Tundama*", ha sido firmada por U.; o si tuvo conocimiento ella antes de publicarse: 2.º Lo que sepa i le conste de mi patriotismo, servicios prestados a la Patria i sufrimientos, tenidos por ella. Dignese aceptar mis repetos i consideraciones, con los que me suscribo atento servidor—Joaquin Gaona.

Señor Doctor Joaquin Gaona—Contesto la anterior carta de U. diciéndole: que no he firmado la hoja suelta de que U. me habla, ni tuve conocimiento de ella antes de su publicacion; i respecto de su patriotismo me consta que ha sido i es decidido liberal desde antes del año 40 en cuyo época prestó importantes servicios a la causa de la libertad, por la que le he visto abogar siempre, padeciendo sufrimientos, ultrajes, insultos, i todo jénero de vejaciones a consecuencia de defender sus opiniones con firmeza. Es cuanto puedo decir a U. en homenaje a la verdad i a la justicia. Soi de U. con sentimientos de alta estima mui atento obsequente servidor i compatriota—Antonio Prieto—Santa-rosa 9 de noviembre de 1851

Santa-rosa 8 de noviembre de 1851—Señor Doctor Joaquin Gaona, — Estimable amigo, tributo con gusto un homenaje a la verdad i a la justicia contestando las inter-

pelaciones que U. se sirve hacerme en su atenta carta fecha hoy. No he suscrito el libelo anónimo en que algún enemigo de U. quiso envilecer a los positivos liberales de Tundama, procurando escudar tras de tan majestuoso nombre, la ruindad de sus propias pasiones i la groseria de su estilo. Conozco a U. desde mi mas temprana edad, sé que su padre fué uno de los patriarcas de la Independencia que fertilizó el suelo granadino vertiendo en un cadalso i por la libertad de su patria la última gota de sangre, que corría en sus venas; sé que trocada por tan bella causa la opulencia de su familia, en una honrosa pobreza, U. se hizo superior a su suerte, a fuerza de sacrificios, trabajo i constancia logró coronar la difícil carrera del jurisconsulto. He visto a U. siempre afiliado bajo las banderas de la libertad i lidiar a cara descubierta con los enemigos del progreso; en el año de 1841, me cupo la honra de ser su compañero en la larga persecucion que se nos infligió, i el sentimiento de conocer todo el rigor con que la miseria persiguió a su digna esposa e inocentes hijos: vi a U. servir en esta, todos los destinos onerosos que habia en este canton, i no sé que haya molestado al estado con ninguna clase de exigencias. De la honradez i probidad de U. nunca he tenido motivo para dudar. Su afectísimo servidor—
Juan N. Rico.

Señor Doctor Joaquin Gaóna—Santarosa 7 de noviembre de 1851. Mui Sor mio i amigo, contesto las dos preguntas de su anterior carta, asegurándole bajo mi palabra de honor que no tuve conocimiento de la hoja suelta de que U. hace referencia ántes de su publicacion, i por consiguiente no soi autor ni colaborador de ella; i que siempre he conocido a U. como verdadero liberal. Desde antes de 1840, pertenecía U. a este partido: en dicho año prestó U. importantes servicios a la Patria, por ellos fué perseguido, sin que jamas su fé política haya desmayado. Yo creo que U. es liberal de buena fé, tengo mucha confianza en sus principios i he sentido mucho se le hayan irogado ofensas en esa hoja suelta, que en mi concepto no merece U. bajo ningún aspecto. Soi de U. con la mayor deferencia afectísimo amigo i atento servidor Q. B. S. M. Juan N. Solano.

Sr Dr Joaquin Gaóna, Tengo el gusto de contestar su apreciable, manifestándole, que la hoja suelta a que U. se refiere,

no solo no ha sido firmada por mí, sino que tampoco tuve conocimiento de ella ántes de su publicacion. Me consta que U. siempre ha pertenecido a la causa de los principios, i como verdadero liberal ha manifestado decision, enerjia i patriotismo, tanto en su carácter de particular como en el de empleado público. Quedo de U. afectísimo servidor—Luis Réyes— Sor. Dor. Joaquin Gaona—Mi apreciado amigo i compatriota, con tanta indignacion como sorpresa lei el anónimo titulado “A la nacion”, escrito viborezno, producto talvez de consuetudinarios difamadores, que hacen gala de ajar todas las reputaciones, de alterar toda verdad i de calumniar a los ciudadanos de mérito, para cercenarlos a su nivel miserable i para regocijarse en los sufrimientos que les traiga su maledicencia.

El anónimo referido insulta atrozmente a la respetable Asamblea electoral del Cocui, compuesta de patriotas sinceros en su mayor número i ultraja a todos los liberales de la provincia pérfida i gratuitamente. Si la Asamblea del Cocui se desvió de las listas convenidas, ese cargo tambien es imputable a muchos de los electores de Soatá, Santa-Rosa i Sogamoso, que despreciando el pacto de votar uniformemente por la lista acordada, faltaron de propósito a su palabra de hombres, que tanto debiera ligarlos a compromisos así de delicados como el que contrajeron; pero los aborrecedores de U. mi amigo tenian que lanzarse por sobre la respetabilidad de una asamblea, por sobre la mayoría liberal de la provincia para alcanzar a herirlo, manifestando una susceptibilidad que les viene mui mal i exasperando, en vez de persuadir, para moralizar el partido: ellos procuran continuar una division que por desgracia hai entre los liberales de la provincia, la cual se creó i se ha fomentado con miserables chismes, i que mas tarde habrá de sernos funesta, si hombres como U. no sacrifican sus resentimientos en las aras de la patria, sin hacer caso de vozingle-rías mezquinas, ostentándose por su moderacion i buen sentido, dignos de los sufragios públicos.

Sin embargo la falta de los electores se disminuye al considerar que el estado prepujante del partido al tiempo de las elecciones, hacia innecesaria su absoluta compactabili-

dad, pues los conservadores habian desdeñado poner en las urnas sus votos, i los habian confiado al cañon; no teniendo por consiguiente candidatos ningunos que hicieran contrapeso a los nuestros. Acusan a U. de innobles pasiones, lo llaman inepto i pretenden hacer pensar que U. es un miembro neófito del gran partido liberal; lo que no deja duda que los libelistas no conocen los precedentes de U, que hijo de un mártir de la independencia, educado por sus propios esfuerzos, i desde que se hallò en capacidad de opinar, alistado en el brillante rol de los liberales de la República, ha acompañado siempre las ondulaciones del partido, tocándole mas de su adversa que de su pròspera suerte; así es que todos los liberales que han leído el alevoso libelo en que a U. lo ultrajan, tambien se han sorprendido, e indignado.

¿Quièn ignora en la provincia que U. ha sido candidato para representante del partido liberal por tres años consecutivos? quièn ignora los padecimientos i depresion de U. en el largo tiempo de la dominacion de los conservadores? No le quede duda que los que lo han injuriado, están persuadidos ellos propios de la falsedad de sus aserciones.

Mas si su adhesion profunda i sincera a la candidatura del jeneral Obando, le ha traído, acaso, esos sinsabores, mírelos U. como accidentes anexos a la carrera pública, i como corona de sufrimiento que completa al buen ciudadano, cuando los recibe con resignacion o menosprecio.

Desde luego con la mayor satisfacciion digo a U, contestando a la primera de sus interpelaciones:— que no he sido autor de la hoja suelta titulada “A la nacion”, i que ni siquiera tuve conocimiento de ella ántes de su publicacion; i a la segunda:—que me consta, que U. ha sido i es uno de los patriotas mas acendrados, uno de los liberales mas ardientes, uno de los perseguidos por el terror de los conservadores, i que ha prestado con decision i jenerosidad servicios injentes a la restauracion de la República.

Quedo de U. su amigo i compatriota—Zenon Solano—

Ojalà que la mano de Dios haga conocer a mis calumniadores i que su propia conciencia no sea el juez que los castigue.

La nacion comparara la hoja suelta que contra mí se ha publicado, con esta mi franca i sencilla manifestacion, i hallará leyendo con ojo crítico, con imparcialidad i buena fé, la impia calumnia, con su compañera la envidia en motin contra mí, pero yo sé, que ellas no podrán batirme apesar de sus atrincheramientos, porque hai una Providencia que vijila mientras duerme el inocente. Hai frases en el anónimo que contra mí se ha publicado con malignos disfrazes, i sobre ellos declaro; que el Coronel Toscano (cuyas cenizas respeto i venero) no fué mi enemigo politico ni personal, que en diferentes ocasiones me favoreció con sus votos para representante i diputado a la Cámara provincial; i esto no puede dudarse, pues siendo él elector, obtuve las votaciones cerradas. En cuanto a la ilustracion i patriotismo de los Señores Réyes, Uribe i Nieto, yo no se lo disputo; i a cierra ojos se lo concedo. En cuanto a ambicion al puesto de representante, solo deseo que saquen la cara mis calumniadores i ofrezco probar con documentos mis procedimientos caballerosos, que demuestran todo lo contrario de ambicion. Respecto a que hai capacidades en la provincia, es un hecho, i yo lamento la desgracia de que hasta ahora no se hayan acatado sino con raras escepciones, i deseo, i ofrezco cooperar a la honra de mi provincia, elevando a la representacion nacional hombres hijos de ella, "i estantes en ella" que tanto prometen, i ojalá que hasta nuestros honrados artesanos i campesinos ocupen un asiento en las cámaras legislativas para comprobar con hechos que se practica la Democracia digna hija de Dios.

Muchas otras cosas contiene el anónimo a que aludo; como la de que tenia postas para saber el resultado de las elecciones; pero además de que queda demostrado con la certificación incerta, lo falso de aquella asercion, invito a mis calumniadores para que digan quienes fueron los postas i a quienes fueron dirijidos. El verdadero mérito de los hombres i de las cosas, se descubre por si mismo. La nacion sabe que calumniar a un inocente por vengarse de sus servicios hechos a la causa de la libertad, puede ser obra, de los enemigos de la libertad; pero tambien puede ser obra de ambiciosos chasquiados o aspirantes ect. ect; i a ella toca juz-

gar aplicando las reglas de un verdadero criterio. Yo sé que la calumnia es un guzano que pica las mejores frutas, he sido la víctima, pero nada me importa lo dicho por los maldicientes. Yo donde quiero vivir es, en el corazón de los hombres amigos de la libertad, en el corazón de los hombres honrados, en el corazón de los hombres de bien, i marchar como hasta aquí a paso firme por el sendero de la virtud pública: quiero corresponder a los votos i esperanzas del pueblo; i, si los que envidian mi reputación política no se sienten capaces de imitarme, échense ellos la culpa, pues la carrera del honor está abierta para todos.

Pasquinos i positivos liberales son personas que jamás pueden andar juntas; i son calificativos que no cuadran a una misma persona: así pues, si alguno tiene que decirme algo respecto de mi conducta pública o privada, hágalo con decencia bajo su firma, i si tuviere razón yo ofrezco la enmienda. Si alguno quiere imponerse en los muchos documentos que tengo en mi poder, con los cuales acredito mi patriotismo, mis servicios i desinterés, a lo que me enrostre el anónimo que contesto, ocurra cuando guste a mi habitación, o toque con uno de los Sres. doctor Indalecio Rico i Ramon Cortez, quienes franquearán dichos documentos i darán las demás noticias que necesiten.—

Santa Rosa noviembre 22 de 1851,

JOAQUIN GAONA.—

Imp. por M. Morales.